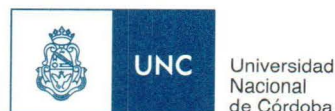


15° Ord.
EXP-UNC:0048667/2015

FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



RESOLUCIÓN N° 502 / 2015

VISTO:

La propuesta de cursos optativos a dictarse el año académico 2015 para la Carrera de Doctorado en Ciencias Económicas, elevados por la Dirección de la misma;

Y CONSIDERANDO:

Que estos cursos forman parte de la oferta que debe realizarse a los doctorandos como actividades destinadas a completar su formación y a proporcionarle las herramientas teóricas y formativas para la realización de su Tesis, en virtud de lo previsto en el Art. 25, inc. a), punto 2) del Anexo de la Ordenanza HCD N° 512; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS RESUELVE:

Art. 1°.- Aprobar los siguientes cursos optativos a dictarse en el año académico 2015 para la carrera de Doctorado en Ciencias Económicas, en las Menciones que se consignan:

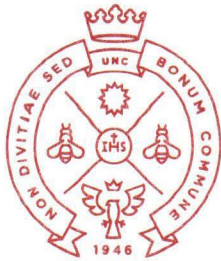
Mención Economía:

Cursos	Horas
Extensiones al modelo de Regresión Lineal general	20
Tópicos Avanzados de modelos econométricos espacio - temporales	20

Mención Ciencias Empresariales:

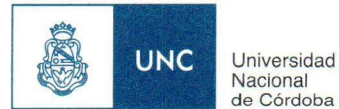
Cursos	Horas
Contabilidad de Gestión	40
Análisis Económico	40
Fundamentos de Marketing Avanzado	20
Información y toma de decisiones en la Empresa	20
Métodos Cualitativos	20
Métodos Cuantitativos I	20

[Handwritten signatures]



15° Ord.
EXP-UNC:0048667/2015

**FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS**



Común a las dos Menciones:

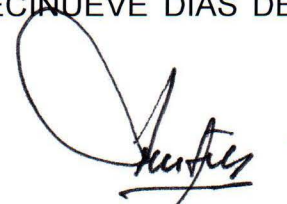
Cursos	Horas
Economía de la Salud	40
Economía y Ciencias Sociales: enfoques interdisciplinarios	20
Historia Económica Mundial siglo XIX y XX (Parte 1)	40
Técnicas econométricas para decisiones empresariales	20

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

IV


Cr. FACUNDO QUIROGA MARTINEZ
Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Económicas


Mgter. JHON BORETTO.
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas